



COMUNICACIÓN Nº 5790

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento ejecutivo Municipal que, ante la contestación de la Comunicación Nº 5.693 se informe dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, como se han resuelto los distintos reclamos, como ser:

- 1) 4.274 casos de obstrucción de garages.
- 2) 2.767 casos de vehículos mal estacionados.
- 3) 1.849 casos de vehículos abandonados.
- 4) 1.602 casos de baldíos con residuos y malezas.
- 5) 952 casos de arrojo de agua a la vía pública.
- 6) 914 casos de arrojo de aguas servidas.
- 7) 844 casos de frecuencia de colectivos.
- 8) 600 casos de ocupación de espacios públicos.
- 9) 469 casos de arrojo de líquidos cloacales/pozos negros rebasando.
- 10) 416 casos de veredas rotas.
- 11) 359 casos de conducta del chofer.
- 12) 277 casos de incumplimiento de paradas de colectivos.
- 13) 235 casos de arrojo de líquidos contaminantes.
- 14) 368 casos de falta de higiene y salubridad.
- 15) 211 casos de denuncias de extracción.
- 16) 97 casos de conexiones cloacales clandestinas.

SALA DE SESIONES, 12 de diciembre de 2016.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär